

# **Discurso sobre el género y disposición hacia la diferencia. Estudio exploratorio en jóvenes universitarios de la Ciudad de México**

**Cynthia Pech Salvador\*, Marta Rizo García\*, Vivian Romeu Aldaya\***

\* Profesoras investigadoras de la Academia de Comunicación y Cultura, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.

---

## **RESUMEN**

Este trabajo presenta un análisis del discurso sobre los estereotipos reales e ideales que acerca del género construyen los jóvenes universitarios del D. F. La investigación se inserta dentro de un estudio mayor sobre el análisis de las competencias interculturales en dichos sujetos. A partir de la realización de historias de vida y grupos de discusión, se analizará la presencia de estereotipos de género en el discurso de los jóvenes con el objetivo de determinar hasta qué punto dichos estereotipos facilitan u obstaculizan la disposición hacia la diferencia. Esto nos permitirá acercarnos a un concepto de género como frontera interna, es decir, como espacio de negociación y/o conflicto para las relaciones entre géneros; las que pueden ser entendidas como relaciones interculturales. Los resultados que se presentan son tentativos y se basan en la aplicación de cuatro historias de vida y dos grupos de discusión. No se pretende generalizarlos, sino más bien abrir brechas de reflexión y análisis posteriores.

**Palabras clave:** Género, Discurso, fronteras internas, comunicación intercultural

---

## **RESUMO**

Este trabalho apresenta uma análise do discurso sobre os estereótipos reais e ideais de gênero construídas por jovens universitários do D. F. A pesquisa se insere em um estudo mais amplo sobre a análise das competências interculturais de tais sujeitos. A partir de histórias de vida e grupos de discussão, será analisada a presença de estereótipos de gênero no discurso dos jovens com o objetivo de determinar até que ponto tais estereótipos facilitam ou dificultam a disposição para a diferença. Isto permitirá a aproximação de um conceito de gênero, ou seja, como espaço de negociação e/ou conflito para as relações entre gêneros, que podem ser entendidas como relações interculturais. Os resultados apresentados são tentativos e se baseiam na aplicação de

quatro histórias de vida e dos grupos de discussão. Não se pretende generalizá-los, mas sim abrir brechas para reflexão e análises posteriores.

**Palavras chave:** Gênero, discurso, fronteiras internas, comunicação intercultural

---

## **ABSTRACT**

This work presents an analysis of the discourse over real and ideal stereotypes created by young students of the D. F. related to gender. The investigation is placed among a bigger study regarding the analysis of the inter cultural competences in these subjects. Starting on the realization of life stories and argumental groups, the presence of gender stereotypes will be analysed among young people discourse in order to appoint how far those stereotypes help or impede the disposition towards the difference. This will help us to reach a gender concept as internal boundary, this is, as a negotiation space and/or conflict of the realition between genders, which can be understood as inter cultural relations. The results are tentative and are based in the application of four life stories and two groups of discussion. Generalization is not intended, rather to open reflexive currents and subsequent analysis.

**Key words:** Gender, discourse, internal boundaries, intercultural communication

---

## **1. Presentación**

Los estudios sobre las relaciones interculturales han soslayado en su mayoría el conflicto entre los géneros como tópico de sus investigaciones, aunque existen algunas líneas de investigación en las universidades sudamericanas que dan cuenta de este importante rubro, tanto desde el punto de vista de los estudios de género (y más allá de la diatriba de corte teórico-social entre hombres y mujeres) como desde el punto de vista de los estudios sobre interculturalidad.

A nosotras nos interesa en particular el estudio relacional de género entre hombres y mujeres, la perspectiva comparativa y dialógica entre ellos, y sobre todo la dimensión de articulación, de puente que, desde el discurso, pueda ser objetivada. Es decir, no abordaremos el tema de género desde la clásica postura de la denuncia, sino que intentaremos estudiar las formas que adquiere el discurso de los jóvenes universitarios de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México sobre las relaciones de género, con el fin de ubicar y describir las competencias interculturales de género que permiten o no la interacción entre hombres y mujeres, a partir de la descripción de los estereotipos presentes en el discurso de estos sujetos.

El conflicto entre géneros es un problema social emergente que debe ser abordado desde diversas aristas para poder pulir sus posibles soluciones en la infinidad de ámbitos en los que se da. Por ello resulta necesario consolidar vetas de investigación empírica que sin desdeñar

los esfuerzos y logros que en el campo de lo teórico han rendido frutos a lo largo de ya casi medio siglo, nutran el vasto suelo de esta discusión tan necesaria.

Nuestro trabajo se enfoca en la indagación sobre los estereotipos reales e ideales que acerca del género construyen los jóvenes universitarios del D. F., con el objetivo de determinar hasta qué punto dichos estereotipos facilitan u obstaculizan la disposición hacia la diferencia. Esto nos permitirá acercarnos al concepto de género como frontera interna, es decir, como espacio de negociación y/o conflicto para las relaciones entre géneros, mismas que pueden ser entendidas como relaciones interculturales.<sup>1</sup>

Lo anterior da cuenta de una perspectiva conceptual que contempla la dimensión objetiva y subjetiva de la realidad social: la primera se puede concebir a partir de los clivajes o condiciones estructurales, tangibles de los sujetos (clase, género, edad, religión y toda la gama de capitales propuesta por Bourdieu); la segunda se aborda a partir del concepto de habitus, hábito y representaciones simbólicas, que nos permiten aproximarnos a lo intangible, y por lo tanto al conjunto de disposiciones en torno a las cuales se puede o no articular una comunicación intercultural eficaz.

Los ámbitos considerados para el análisis son las relaciones interpersonales, en las que entran tanto relaciones familiares y relaciones afectivas de tipo amical y/o amoroso; las relaciones al interior del espacio educativo, y por último, el ámbito de lo social donde tienen su origen y/o consolidación el conjunto de creencias que sustentan los estereotipos de género.

Los resultados que se presentan son tentativos y se basan en la aplicación de cuatro historias de vida y tres grupos de discusión. No se pretende generalizar los resultados, sino más bien abrir brechas de reflexión y análisis posteriores.

## **2. Género e interculturalidad**

Para hablar de competencias interculturales entre los géneros se hace necesario recurrir primeramente a definir qué es interculturalidad y cómo se relaciona con los estudios de género. Para nosotros, la interculturalidad es disposición; pasa por ser "ante todo" actitud, aunque esta actitud no debe confundirse con voluntarismo ni con libertad de elección a fuerzas.

En la actitud están contenidas tanto habilidades como competencias que son desplegadas en una situación de interacción concreta. Es por ello que la interculturalidad es necesariamente comunicación intercultural; es la puesta en marcha de un sinfín de mecanismos y disposiciones que hacen que unos y otros dialoguen. El estudio de la comunicación intercultural pretende describir y definir justamente esas posibilidades de diálogo, en el entendido no sólo de que el diálogo es posible cuando existen y se reconocen las diferencias, sino que sólo es enriquecedor cuando éstas se explicitan y respetan.

En términos de género, es bien sabido que la distinción de la construcción social entre hombres y mujeres «pasa» no sólo por la diferencia biológica constitutiva, sino por el cuerpo de significados y creencias que a lo largo del tiempo se han tejido a su alrededor. El género como categoría cultural construida en las lindes de una comunidad sociocultural del sentido, puede ser pensado como un conflicto intercultural si tenemos en cuenta dos aspectos. El primero, aquel que entiende la diferencia entre los géneros como una categoría que permite agrupar a un conjunto de creencias, acciones y comportamientos diferentes entre ellos. El segundo, como el que a partir del hecho de que las relaciones de género están marcadas por un complejo entramado de significaciones culturales, donde un género posee, cultural y simbólicamente hablando, desventajas competitivas respecto al otro- permite articular una relación de tensión, generalmente conflictiva, que franquea la entrada a la interacción entre ellos desde una perspectiva asimétrica y por consecuencia desigual.

Al decir de Martínez y Bonilla (2000), el género no está en la diferencia sexual, que a final de cuentas se sostiene sobre una diferencia biológica, el género se halla en los factores psicosociales que afectan y atraviesan dicha diferencia. Por ello, indagar sobre el género implica necesariamente otear el horizonte de la intersubjetividad y las normas sociales mediante una revisión detallada de la historia, tanto social como individual, y la pluralidad de acontecimientos y normativas que lo atraviesan significándola, y significando con ello también al propio accidente sexual (la posesión de un cuerpo sexuado) en un sujeto concreto.

Los estereotipos con los que han sido acuñados ambos géneros, tanto el masculino como el femenino, descansan en la base de las competencias interculturales que hemos definido como *competencias interculturales de género*, entendiendo por éstas un complejo tejido de significaciones que se gestan desde el nacimiento y que es en lo que se sostiene en muchas ocasiones lo que somos para nosotros mismos y para los demás. A través del lenguaje los estereotipos cobran vida y se convierten en «cosas» objetivadas, reales, verdaderas; y es justamente esta conversión lo que permite que se objetive como realidad algo que no pasa de ser mera construcción.

Como objetivación legitimada de la realidad, entonces, el lenguaje no sólo es lo que da crédito sobre la existencia, sino que es la existencia misma. De ahí que lo que se pretenda en este trabajo sea, por un lado, vislumbrar mediante los avatares del discurso la manera en que los estereotipos de género «viven» y son vividos en y por individuos concretos, particularmente en algunos estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, a partir de las representaciones mentales que tienen incorporadas estos individuos, así como el cuerpo de creencias socioculturales e históricas que las sostienen y por otro, describir y explicar cómo afecta todo esto a las relaciones entre mujeres y hombres.

Lo anterior define un espacio claro para indagar en el tipo de competencias que se ponen en juego en una interacción, tanto como los factores y dispositivos que la permiten y/o la dificultan. Si tenemos en cuenta que la interacción entre los géneros se realiza en condiciones asimétricas y con capitales desnivelados entre las partes, no nos es difícil admitir la presencia

de ámbitos de conflicto [aunque sin excluir los de convergencia] que obstaculizan la instauración de un clima armónico y saludable, más allá de los factores políticos y sociales en juego.

La cultura, al ser una zona porosa donde tanto el conflicto como el diálogo cohabitan, nos brinda un campo de cultivo fértil desde el que se puede observar el despliegue de lo que hemos denominado *fronteras internas*, que no son más que la puesta en escena de un complejo entramado de mecanismos y significados de autopercepción y heteropercepción que perviven, en tanto nos constituyen, en las subjetividades individuales y en los sentidos de vida colectivos y compartidos.

### **3. Subjetividad v/s estereotipos**

A partir de los puntales conceptuales anteriores que conforman el marco teórico de esta investigación, nuestro trabajo se propone analizar las disposiciones que a manera de competencias despliegan los sujetos investigados a partir de los estereotipos y representaciones simbólicas contenidos en el universo de sentido que constituye su subjetividad y objetivados en los discursos que los sujetos construyen sobre sí mismos, individualmente y como parte de un grupo. Para ello, hemos de remitirnos de manera general al concepto de subjetividad propuesto por Schütz, y de forma más particular a los conceptos de tipificación, adecuación e inadecuación formulados por Berger y Luckmann.

La subjetividad es entendida por Schütz como una mirada propia que se gesta a partir de una mirada común; es una mirada que se construye autorreflexivamente, pero que invoca también [se quiera o no] a un mundo de sentido compartido. La mente individual y la historia, la memoria colectiva y el presente son los depósitos ideales de símbolos, mitos y narraciones que nos constituyen y nos hacen actuar. Mediante ellos, tienen lugar los procesos de autopercepción, de autoconciencia, y aquellos que brindan el caldo de cultivo necesario para construir el sentido de pertenencia, mismos que son gestados a partir de los sentidos y procesos que modelan la noción del sujeto como un Yo, y que no están ni pueden estar desvinculados de la constante relación que establece este Yo con el/los Otro/s, en tanto se constituye en la propia experiencia de vida que tiene lugar en el ámbito de lo social.

Partiendo justamente de ese ámbito de lo social, el concepto de tipificación permitirá explicar la manera en que se formaliza (tipifica) mediante una serie de procesos más o menos arbitrarios, pero al mismo tiempo histórica y socialmente legitimados, un universo simbólico particular. Según Berger y Luckmann, la tipificación es la respuesta del hombre al caos y al sin sentido: tipificar es pues, ordenar, clasificar, jerarquizar, asociar y sistematizar determinados actos y actitudes según un principio de objetivación que precisamente otorga el lenguaje. Por ello, si la realidad social se construye a través del lenguaje, el discurso es, como diría Foucault, el orden de las cosas.

Bajo ese principio elemental de lo que es y no es, de lo que debe ser y lo que no, se instituyen procedimientos de ajustes, desajustes y solidificaciones; todos ellos son parte del dinamismo inherente a la vida social comunitaria, pero inherente, también, al orden imprescindible de la vida humana, de la explicación de las cosas, del origen y destino de los hombres.

Es así que surge lo adecuado y lo inadecuado en una perenne y necesaria tensión para garantizar el «orden». Ya bien lo explicaban Berger y Luckmann: las inadecuaciones son nociones desajustadas que tarde o temprano se saturan y dan paso nuevamente a la tipificación y al orden, hasta que una nueva inadecuación sacude a lo adecuado de su trono, evidenciando el desorden, y evidenciando con él también la necesidad de nuevo ordenamiento.

Si llevamos todo lo anterior al tema de los estereotipos de género, podemos darnos cuenta que los estereotipos son tipificaciones socioculturales que están sometidas —en tanto se «usan» en el ámbito social— tanto a ajustes como a desajustes, pero que cumplen con su función de ordenamiento y clasificación del universo simbólico heredado.

#### **4. Fronteras internas y ese gran yo compartido que llamamos «repositorios»**

En la dinámica social, como bien lo explica Schütz, el sujeto «comparte» su existencia, pero también «comparte» sus experiencias de vida, las reales y las simbólicas, hace de ellas «mundos posibles» que constituyen y conforman el sentido intersubjetivo de la historia, de lo que se vive, así como la manera y los significados que tiene para una comunidad humana y para un sujeto particular la experiencia vivida o imaginada.

Mientras esto constituye el repositorio de experiencias y significaciones compartidas, cada sujeto construye a partir de ellas el suyo propio, de modo que estos últimos, por más que se quiera, no pueden construirse al margen de los primeros. La frontera es marcada entonces por ese límite impreciso donde convergen de alguna manera lo común y lo individual, la praxis social y la de vida, entendiendo por la primera la práctica generada en la interacción obligada y necesaria con el entorno —y en tanto tal, intersubjetiva— y, por la segunda, la experiencia de vida propia del sujeto, es decir, las formas específicas con las que cada quien vive y experimenta dichas relaciones. Es obvio, pues, que se trata de una zona difusa, pero medular para la comprensión de los significados de vida que tienen los sujetos, tanto si son individuos como si son miembros de un grupo.

El concepto de frontera incluye, más allá de su dimensión física, espacial, una dimensión simbólica, imaginaria, que al decir de Jorge González, una vez traspasada, «reordena la totalidad de las dimensiones de la vida: el tiempo, el espacio, los comportamientos, los deseos, los mismísimos sueños de todos tan queridos, con los fantasmas de todos tan temidos» (González, 1997:1). Esta concepción de la frontera va acompañada de cambios

simbólicos, de modificaciones de los signos y sentidos atribuidos a lo propio y lo ajeno que, sin dejar de ser propio, ya no nos pertenece.

Desde este enfoque cultural, la frontera se erige como algo cambiante, movable, permeable; de ahí que las identidades y representaciones que se ponen en juego en las fronteras culturales den cuenta de procesos producidos y re-producidos, significados y re-significados, en el sentido que son producto de las relaciones con los otros, con lo diferente. Este carácter poroso de la frontera nos acerca al concepto de «frente cultural», propuesto por Jorge A. González (1987) a partir de los marcos interpretativos de autores como Robert Fossaert (1977), Pierre Bourdieu (1980; 1990; 1999) y Alberto Cirese (1976, 1986, 1992), entre otros. Se trata de una zona fronteriza, porosa, móvil, entre grupos social y culturalmente diferentes, pero al mismo tiempo de un frente de batalla, arena de luchas entre contendientes con recursos y contingentes desiguales.

Dejar de ver a la frontera como un límite meramente geográfico, territorial, implica construir nuevos marcos interpretativos que permitan delinear nuevas formas de comprender el fenómeno de lo fronterizo. Los trabajos sobre los denominados clivajes presentan una propuesta para entender cómo las categorías estructurales se articulan como factores estructurantes —pero no del todo determinantes— de las identidades.

El concepto de clivajes lo tomamos de los trabajos que en este sentido han desarrollado Briones y Siffredi (1989), quienes consideran a la clase, la raza, la etnia, la religión, el sexo, la edad y demás factores estructurales y estructurantes de la identidad como construcciones sociales que se articulan a partir de una dinámica de agregación y desagregación. Uno de estos factores es la lengua, y constituye también, junto con las anteriores, condición de materialidad, es decir, objetiva, tangible, que puede palpase nítidamente como elemento eje de las identidades, conformando a partir de ella el universo de sentido donde se posicionan los territorios de yo, del nosotros y de lo ajeno. Nuevamente, el concepto de frontera converge con la identidad. De hecho el concepto de frontera cultural parte de esta misma consideración: no puede hablarse de una identidad si no se tiene identificada la alteridad u otredad; es decir, para que exista tal identidad deben estar identificadas las fronteras con lo otro, con lo que no es igual a uno mismo o al *endogrupo*.

Estos clivajes o condiciones estructurales también constituyen la experiencia del sujeto y participan activamente en la dimensión simbólica de su experiencia, esto es, en su apropiación de representaciones e imaginarios específicos. No se trata de ver a los clivajes como determinantes, pero no podemos obviar la importancia de tales factores en la construcción de disposiciones para la acción, valoración y percepción por parte de los sujetos. Los clivajes y el *habitus*, por ello, funcionarían a modo de plataforma desde la cual se generan los sentidos del mundo, desde donde los sujetos actúan, se comportan, piensan, sienten, significan y se relacionan.

Hablar de frontera interna, por lo tanto, implica considerar que en el proceso de interacción

social se produce una especie de «alto», es decir, una detención de la comunicación, que se ve impedida, o al menos obstaculizada, por las diferencias explícitas entre los interactuantes. Esto no significa que las fronteras necesariamente tengan que ser vistas como obstáculos para la comunicación, sino más bien aquí ponemos el acento en esta doble dimensión de las fronteras culturales: su carácter facilitador del encuentro intercultural, por un lado, y su carácter inevitablemente ligado con la obstaculización de dichas interacciones, por el otro; de ahí nuestro objetivo.

#### **a) Género, discurso y fronteras internas**

Partimos de la concepción francesa del discurso (Pecheux, 1978; Robin, 1972) que lo concibe como «toda práctica enunciativa considerada en función de sus condiciones sociales de producción, que son fundamentalmente condiciones institucionales, ideológico-culturales e histórico coyunturales», y en tanto tal podemos colegir que el discurso sobre el género, independientemente de las argumentaciones individuales y subjetivas que puedan componerlo, es un discurso que se extiende a una red social compartida.

En esto influye la concepción misma del género, como ya describimos, como construcción social legitimada; por ello el discurso sobre el género resulta ser una aproximación ideológica articulada que —como bien dijera Thompson a propósito del análisis del discurso— no solamente se circunscribe a una práctica social e históricamente situada, sino también a unas estructuras lingüísticas que articulan y estructuran el sentido mismo de la ideología y, en este caso específico, el sentido que adquiere el discurso sobre el género desde posiciones ideológicas concretas.

Es así como hablar de discurso —y especialmente de discurso argumentativo que es el que nos interesa— nos coloca en la indagación sobre la forma en que se utilizan y articulan, con un sentido lógico-discursivo, dichos enunciados entre sí, más que en la indagación de los significados de aquellos enunciados, tópicos o palabras que nos puedan conducir a inferir el significado que adquiere el género y las relaciones entre géneros en los sujetos investigados.

Considerando por tanto que, como dice Austin, producir un enunciado no es simplemente una forma de describir y/o explicar lo que se dice o hace, sino que es ante todo un modo de actuar, una manera de conducirse en y conducir una situación de interacción social, no es desdeñable enfatizar el papel del discurso en las prácticas de relación e interrelación entre los géneros.

Como decíamos en párrafos precedentes la comunicación es acción; ocurre en el terreno de la interacción, y lo que se pone en juego en dicho terreno no son sólo significados, sino también los actos mismos del habla que a la manera de gramáticas de acción nos ofrecen un panorama de las posiciones sociales e ideológicas que ocupan los actores en tal interacción.



Tanto al interior de los significados como al interior de las gramáticas, se mueven las redes lingüísticas que conforman justamente nuestra manera de ver el mundo y de vivir en él; las que están condicionadas por la experiencia de cada sujeto, pero simultáneamente también por la red simbólica donde este sujeto "en tanto forma parte de un núcleo social dado, de un género específico, de una generación concreta, de un tiempo histórico particular, etc." se identifica, se asume o se problematiza. Es aquí donde entran a jugar las fronteras internas, justo como esas zonas porosas que funcionan si bien como facilitadores de una interacción, también como elementos obstaculizadores de la misma.

Dentro de las fronteras internas concebimos tanto la posesión como la construcción de competencias interculturales que serán descritas en este trabajo a partir del análisis del discurso argumentativo que acerca del género recrean los estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

## **5. Un apunte sobre la estrategia metodológica**

Lo anterior hace patente la necesidad de someter a evaluación el discurso acerca del género presentes en las proposiciones de los jóvenes universitarios de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, por medio del análisis de dos de las operaciones discursivas propuestas por Grize. Se tratan específicamente de la operación constitutiva de objetos (tópicos y subtópicos) y de la operación de proyección valorativa.

La operación constitutiva de objetos se refiere al tipo tópicos y subtópicos que de manera relacionada son enunciados como tema, en este caso el género. La operación de proyección valorativa, en cambio "y aunque muy vinculada a la primera", se ocupa de los enunciados evaluativos presentes en el discurso sobre el tema en cuestión.

A través del abordaje empírico de estas dos operaciones pretendemos descubrir no sólo de qué habla un discurso concreto, sino cuáles son sus fortalezas e inconsistencias, y de esta manera podremos determinar qué tanto y en qué ámbitos las competencias interculturales de género son «puestas» o no por parte de los sujetos investigados, en función de una interacción armónica entre géneros.

Lo anterior nos dará la posibilidad también de considerar la influencia de la ideología en los discursos sobre el género, la cual será tratada a partir de la indagación sobre los estereotipos que para unos y otros sujetos constituyen los marcos desde donde, al menos en principio, se relacionan entre sí.

Abordar los discursos sobre los estereotipos reales e ideales que estos sujetos construyen acerca del género, requiere de una metodología fundamentalmente cualitativa. Para objetivar los discursos y obtener un corpus empírico de análisis se emplearon dos técnicas de investigación: la historia de vida y el grupo de discusión. La primera permitió acceder al discurso individual, a las representaciones mentales individuales que los sujetos estudiados

construyen e incorporan con respecto al género. La segunda técnica, los grupos de discusión, permitió un acercamiento al discurso colectivo, a las representaciones que los jóvenes estudiados, como parte de un grupo, construyen e incorporan en torno al género en sus múltiples dimensiones.

Pese a tratarse de dos técnicas diferenciadas, en ambos casos se puso énfasis en ciertos aspectos: la autopercepción y heteropercepción de género, las experiencias [positivas o negativas] en interacciones con géneros distintos en ámbitos como el espacio educativo, el espacio afectivo y el espacio público.

En el caso de la historia de vida, se partió de la exploración de las tres etapas principales de vida: infancia, adolescencia y momento actual. En todas ellas, se plantean tópicos en torno a los aspectos nombrados en el apartado anterior. Por su parte, el grupo de discusión se aplicó a partir de un detonador muy general (¿Cómo perciben actualmente las diferencias de género en la sociedad mexicana?), y posteriormente se contemplaron tópicos alternos como el propio concepto de género, la autopercepción como grupo (aquí hay que señalar que se realizaron tres grupos, uno de mujeres, uno de hombres y uno mixto), las experiencias interculturales de género y la percepción de la igualdad/desigualdad de género en Ciudad de México en la actualidad.

## **6. Resultados**

Con base en las investigaciones de campo realizadas, podemos observar que los principales tópicos abordados fueron los siguientes.

En el caso de las historias de vida a mujeres: roles de género, circunscritos invariablemente a las labores domésticas, la maternidad y las relaciones afectivas en el ámbito familiar y amical. Dentro de estos roles de género, las dos mujeres entrevistadas vincularon sus roles al aspecto físico-biológico, y al ámbito de la moda, los estereotipos de belleza femenina y el deber ser mujer.

Cabe destacar que ambas mujeres «viven» su feminidad de manera diferente, pues mientras para una ser mujer es ante todo, una postura de la diferencia basada en el ideal de ser feliz (léase libertad de decisión ante los eventos de la vida cotidiana); para la otra ser mujer se reduce al papel de la mujer en cuanto a tareas domésticas como lavar, planchar, atender al marido y a los hijos. Esto conlleva a la diferenciación de los sentidos de vida que adquiere el hecho de ser mujer para cada una de nuestras sujetas, percibiéndose una en relación netamente desigual con respecto a los hombres, e incluso con respecto a las otras mujeres; y la otra percibiéndose, a pesar de las diferencias biológicas que reconoce innegables entre hombres y mujeres, como igual en el amplio sentido de la palabra.

Resulta interesante también resaltar el rol que ocupan las figuras femeninas en ambas entrevistadas, sobre todo en lo referente a la reproducción de patrones de conducta

«femeninas». Esto es mucho más consciente en una de las entrevistadas que en la otra. Ambas, no obstante, refieren la carga que conlleva la posesión de un cuerpo femenino, aunque sólo en una de ellas esta carga fue vivida a partir de varias experiencias de abuso sexual por parte de compañeros de la escuela y de profesores.

En cuanto a las historias de vida aplicadas a los entrevistados hombres podemos señalar que el detonante temático no parece incumbirlos directamente, puesto que de manera inmediata el tema es vinculado por ambos a la desigualdad femenina. Ambos se perciben como individuos «abiertos» y «modernos», respetuosos de las mujeres y otorgan a la figura femenina de la madre un papel primordial en sus vidas.

Uno de los entrevistados refiere a este papel concretamente el rol de la protección materna, mientras el otro lo vincula con la sensibilidad femenina y la posibilidad de entablar un diálogo franco y abierto. Para ellos, esas son las fuentes de la diferencia, aunque reconocen ambos la dinámica de desigualdad que aún existe, pero al no referir que forman parte de esa desigualdad, se sustraen con ello a la responsabilidad de cambiarla o combatirla.

Referente a los grupos de discusión, los temas fueron más debatidos y las opiniones menos generalizadas.

Grupo de discusión femenino: entre los tópicos más abordados y recurrentes en este grupo se encuentran: los roles de género (referidos a las tareas domésticas y a los comportamientos estereotipadamente femeninos), a la maternidad como parte también de esos roles, pero también como diferencia sustancial privilegiada entre hombres y mujeres. De la misma manera, las mujeres se autoperciben como sensibles y esta actitud la vinculan fundamentalmente con la función de la procreación.

No obstante, pudimos encontrar una postura crítica en cuanto al reconocimiento por las mismas mujeres del rol que juegan las madres en la reproducción de estereotipos y patrones de conducta sexistas y discriminatorios hacia ellas mismas. El tema de los roles nuevamente vuelve a aparecer en términos de «modos de vida» que afectan tanto los ámbitos privados como los ámbitos públicos.

Respecto a este último punto es importante señalar que si bien las mujeres reconocen la desigualdad en ámbitos privados y públicos; son los primeros los que más parecen preocuparles. Uno de los tópicos vinculados a la posibilidad efectiva de cambio de conductas aparece referido justamente al papel de la familia (y concretamente a la estructura parental) en la educación informal que reciben, lo que reconocen estrechamente vinculado a las ataduras afectivas de los lazos parentales y familiares en general, que impiden u obstaculizan seriamente la posibilidad de romper con dichas ataduras.

En estos términos, las mujeres se perciben como una generación sobre la que pesa la responsabilidad del cambio y puede notarse la voluntad expresa para hacerlo. En esta voluntad de cambio, refieren, ha jugado un papel determinante su ingreso a la universidad, donde perciben un

ambiente más libre, justo y equitativo. Sin embargo, aunque no se lamentan por ello, argumentan que justamente este cambio de formas de pensar que vinculan, insistimos, muy estrechamente, a su ingreso en la universidad (ampliación de capital cognitivo, pero también de capital social), les trae problemas a la hora de generar interacciones equitativas tanto en el hogar familiar, como en las relaciones de pareja y en el ámbito laboral. Ellas, entonces, se perciben como inteligentes y seguras y ello, dicen, resulta un «peligro» para establecer relaciones amorosas y de tipo amical, por lo que les genera conflicto.

En este sentido, la solución al conflicto la cifran en tres dimensiones: i) la dimensión ética basada en la igualdad (aunque entienden su diferencia, ésta sólo está circunscrita, según las informantes al aspecto físico, pero no perciben que esa diferencia física pueda impedirles actuar y pensar diferente a los hombres), ii) la dimensión afectiva, estrechamente vinculada a la aceptación que reclaman para sí mismas y a la justicia en el trato en términos de igualdad, y por último iii) a la dimensión política en la que expresan la solución a partir de sus propias experiencias de vida en términos de educación formal e informal.

En cuanto a si se sienten pertenecientes al grupo de las mujeres, éstas refirieron que el hecho de tener que convivir necesariamente con los hombres, las hace ser parte no sólo del grupo mujeres, sino del grupo humano en general. Esto resulta interesante puesto que, al menos a nivel de discurso, las mujeres dicen no conformar endogrupos.

En términos generales podemos decir que desde el inicio, el tema de género fue articulado mediante la auto y la heteropercepción de las sujetas, aspecto éste que no se evidencia en los grupos de discusión de hombres. Lo anterior implica que las mujeres hablan tanto de los hombres como de sí mismas cuando se habla de género; mientras que los hombres se vinculan con el tema desde posturas de heteropercepción (referida a las mujeres); refiriéndose rara vez a sí mismos, y cuando lo hacen lo relacionan con un autoconcepto positivo circunscrito a su propia autopercepción como hombres no machistas y «abiertos».

En este sentido, resalta que, a pesar de lo anterior, los hombres se autoperciban como «cabrones», sobre todo en el ámbito de las relaciones afectivas de tipo amorosas y en las relaciones familiares (con madre y hermanas). Esto genera una de las grandes fisuras del discurso masculino, percibidas por las mujeres en el grupo de discusión mixto y referida verbalmente como «la igualdad para ustedes, está sólo en el discurso».

No obstante, los hombres reconocieron de inmediato la raíz histórica, política y sociocultural de la desigualdad y en consecuencia del machismo; y se identificaron con lo difícil que puede resultar ser mujer. Esto, según dijeron, lo saben por las historias cotidianas que les cuentan sus amigas mujeres.

En cuanto a las redes amicales de los hombres, a diferencia de las de las mujeres que manifestaron son más diversas, afloró un detalle interesante: sólo se habló, a pesar de lo extenso que resultó ser este tema, de la integración de las mujeres a las redes de amigos hombres y no al revés. Esto pudiera tener que ver, según ellos mismos expresaron, con los modos de vida de las mujeres,

circunscritos a horarios y «deberes» tanto concretos como simbólicos que ellas tienen y ellos no.

Por ello, inferimos que los hombres se autoperceben como un endogrupo, lo que plantea, como ya dijimos con anterioridad, una diferencia sustancial en la formación y disposición a la construcción de redes sociales entre géneros. Pesa también, a nuestro juicio, el hecho de que la percepción de la diferencia de género es vista por los hombres desde una primera y rápida aproximación a partir de la diferencia físico-biológica, misma que es vinculada estrechamente con el factor estético. Es decir, para los hombres cuando se habla de diferencia de género, primero se habla de diferencia sexual, y este aspecto adquiere un matiz interesante en tanto es el único grupo de todos los entrevistados donde esto sobresale.

Es en este sentido que perciben (puesto que ellos lo asocian así) que a pesar de que reconozcan la desigualdad femenina en ámbitos privados y públicos, muchas veces las mujeres (y se refieren concretamente a amigas o parejas) abusan de los hombres ya que tomando como pretexto su «debilidad» (atributo que no dan por supuesto, sino por hecho) asumen un rol de «mantenidas» y/o «pagadas».

Esta percepción negativa hacia las mujeres las desvaloriza, al menos en el discurso, y ellos mismos la sitúan como una causal de conflicto entre hombres y mujeres. En consecuencia, al preguntárseles sobre la posible solución a este problema, los sujetos se refirieron a la cooperación entre ambas partes, al establecimiento de una relación respetuosa y al papel de la educación formal en el proceso de transformación de dichas relaciones.

Nuevamente aquí, vuelve a aparecer el papel de la universidad en la transformación de los modos de pensar y de actuar de los sujetos, papel que «según los informantes» se remite a lo positivo, aunque aparece citado con menos frecuencia de lo que aparece en el grupo de las mujeres. Los hombres reconocen, aunque no se asumen como ejecutores, que en el ámbito familiar es donde reside este mal de raíz, responsabilizando a las madres y a las hermanas de construir la estructura de su propia discriminación. «Ellas se dejan», dicen, y con esa expresión, se desvinculan de su responsabilidad, haciendo referencia a ella, una sola vez y para expresar la imposibilidad que tienen ellos como hombres de cambiar esas cosas, pues sienten que «la sociedad se las impone».

Es notorio observar que en las pocas ocasiones en que los sujetos hombres hablan de sí mismos con respecto a su actuación en las relaciones de género, éstos reconocen la existencia de estructuras socioculturales e históricas que los superan, y que son construidas alrededor del «deber ser masculino», por lo que argumentan «no pueden hacer otra cosa». Aunque en el discurso no fue explicitada, pensamos que los hombres se preocupan por las relaciones de género a nivel individual y desean un cambio en este plano, pero ellos sienten que no son capaces de hacerlo solos.

De la misma manera que las mujeres refirieron expresamente sentir temor a ser criticadas por ejercer su poder de decisión y su voluntad, los hombres «aunque sin hacerlo explícito en el

discurso las relaciones de género a nivel individual<sup>2</sup> temen decepcionar y decepcionarse ante los demás si no siguen el patrón de su «deber ser».

En este «deber ser masculino» que ellos nombran como «rol del patrón», juega un papel importante en términos de conflicto la adquisición mayor, con respecto al hombre, de capital económico por parte de la mujer. Esto ellos lo entienden como un peligro para la relación con el hombre, sobre todo en ámbitos privados (léase relación de pareja). Consideran que la mujer aunque gane más que el hombre no debe de «tomar el puesto» del hombre, dicho así: «no deben tomar el puesto del patrón de la casa». En este aspecto se percibe una desvalorización en el rol femenino.

Las mujeres son percibidas por los sujetos como inteligentes, aunque el único ámbito referido para ello fue el ámbito escolar. No queda claro si es que sólo la inteligencia para estos sujetos reside en la construcción de conocimientos formales o sólo perciben la inteligencia femenina en estos ámbitos.

En cuanto al grupo de discusión mixto, cada uno de los tópicos abordados y descritos con anterioridad fueron adquiriendo determinación, de manera que la discusión se centró desde el mismo momento en que fue dado el detonador a partir de la diferencia físico-biológica entre las mujeres y los hombres. Sólo para uno de los sujetos hombres, esta diferencia fue abordada mediante el uso de argumentos pseudo-científicos, que daban a la mujer el estatus de débil e inferior físicamente, pero también sensible y dadora de vida.

Si bien el resto de los sujetos hombres no apoyaron esta idea expresamente, sólo las mujeres expresaron su inconformidad, arguyendo que aunque era cierto que eran diferentes, «esa diferencia no podía entenderse como un impedimento».

Ambos sujetos reconocieron la raíz histórica, social y cultural de la desigualdad y la discriminación hacia la mujer, y en esta coyuntura aparece por primera vez con fuerza el tema del homosexualismo como parte del conflicto entre géneros. Es de destacar que este tema apareció también en el grupo de discusión femenina, pero sin mayores resortes argumentativos.

En este grupo se responsabiliza también, tanto por parte de hombres como de mujeres, a la familia y a la escuela (hasta nivel preparatoria) en el fomento de relaciones de género conflictivas a través del reforzamiento de conductas y estereotipos sexistas, haciendo un énfasis aparte en la universidad como ámbito de apertura y motor de cambio en el conflicto.

Es importante señalar que el machismo <sup>2</sup>tema al que invariablemente deriva el tópico<sup>2</sup> es vinculado por los hombres, en su mayoría, con el acto de pegar, maltratar y reprimir relacionándolo fundamentalmente con el aspecto físico, externo y/o visible, pero nunca con el aspecto psicológico del maltrato; aunque no explícitamente, este factor sí es señalado por las mujeres cuando reclaman aceptación y trato justo como parte de la solución del conflicto entre géneros; solución en la que reconocen que juegan un papel determinante e igualmente

responsable, tanto los actores mujeres como los actores hombres, apreciación en que las mujeres presentan mayor sentido autocrítico.

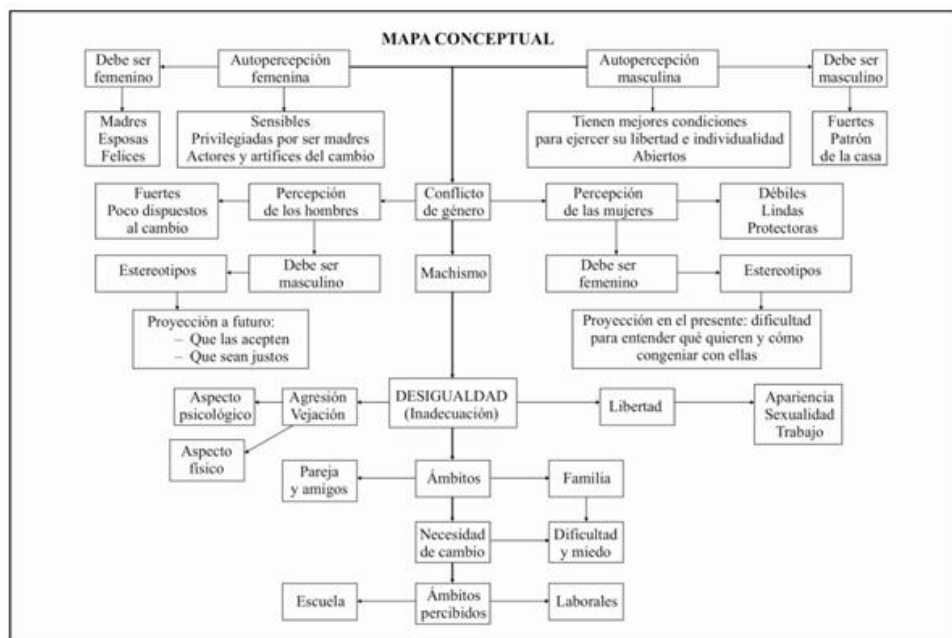
El tema de la libertad, vinculado a la desigualdad, es tocado fundamentalmente por las mujeres en el siguiente orden: libertad de usar la ropa que quieran, libertad laboral y libertad sexual como último aspecto. No obstante, este último detonante aparece siempre vinculado, tanto en las historias de vida como en el grupo de discusión de mujeres con la voluntad de elección de las propias decisiones.

Tanto las mujeres como los hombres perciben que el cambio en las relaciones entre géneros forma parte de un cambio en las relaciones entre hombres y mujeres a nivel global, e incluso de otros cambios también como los políticos y los tecnológicos, aunque circunscriben el mayor peso del conflicto en las relaciones de pareja y las relaciones familiares.

Por último, este grupo abordó el tema de los roles y el «deber ser», debate que giró en torno al «deber ser femenino» sólo expresado por las mujeres. Los hombres no se refirieron al tema de su «deber ser masculino» (sólo puede inferirse alguna información cuando hablaron de las condicionantes estructurales que ellos no podían obviar como permitir que les quitaran el lugar de la casa), tampoco se refirieron al deber ser femenino.

Las mujeres, por su parte, consideraron que su «deber ser femenino» está vinculado con los siguientes aspectos y en este orden: ser madres, ser esposas y ser felices (léase, tomar sus propias decisiones).

Para hacer más gráfica toda la información recabada, presentamos un mapa conceptual con los principales temas abordados en torno a las relaciones de género, así como las formas y elementos con los que se articula al tema en cuestión.



## **7. Muchas interrogantes y pocas respuestas claras: aproximación tentativa a las conclusiones**

Como puede apreciarse, el conflicto de género es percibido por las mujeres como un conflicto donde ambas partes cargan sus respectivas responsabilidades, aunque en las soluciones propuestas ellas no se perciban centralmente como actores con fuerza, sino más bien como víctimas. No obstante lo anterior, resaltan su participación como actores y artífices del cambio básicamente desde el ámbito de la educación informal, es decir, desde sus funciones de madres en la crianza de sus hijos. Esta articulación (la maternidad) nos permite explicar con claridad el hecho de que las mujeres conciben como su «deber ser» en primer lugar su rol materno.

Los hombres, en cambio, entienden el conflicto de género como un problema que se enfoca fundamentalmente en las mujeres y no se perciben como parte de él; sin embargo, reconocen la necesidad de llevar a cabo transformaciones y ajustes para solucionarlo. Para ellos, este cambio aparece vinculado de manera más evidente con los ámbitos de la educación (tanto formal como informal) y con el ámbito de las instituciones y las políticas públicas.

Por lo general, podemos concluir que los sujetos investigados no tienen una clara conciencia de que la resolución del conflicto entre géneros tiene que gestarse desde una concepción de la equidad y no desde la igualdad. Aunque en algunas ocasiones, las mujeres hablan de equidad, el discurso se relaciona más con los supuestos de la igualdad que con los de la equidad; en el caso de los hombres sólo se menciona y con poca frecuencia la palabra «igualdad» y ninguna vez equidad. Esto nos lleva a reflexionar sobre el hecho de que las competencias interculturales de género funcionan básicamente en ambos géneros al nivel del discurso, pero no en la práctica, aunque reconocemos cierta conciencia autocrítica en el grupo de las mujeres lo que resulta un buen indicador para la interacción armónica entre mujeres y hombres.

Lo anterior, da cuenta específica de cómo son apropiados y construidos los estereotipos de género en cada uno de los grupos investigados, lo que nos permite identificar no sólo los sentidos tipificados (adecuados e inadecuados) en cuanto al tema que nos ocupa, sino la manera en que estos sentidos perfilan el cambio, los elementos que fungen como obstaculizadores y facilitadores en las relaciones entre géneros, así como las zonas simbólicas de superposición y los ámbitos en las que se dan y se desea se den.

A partir de la síntesis gráfica del apartado anterior, se puede observar que existe una tipificación inadecuada gestada por el conflicto entre los géneros, conflicto que tanto hombres como mujeres reconocen atraviesa dos esferas fundamentales de la vida humana y cotidiana: las relaciones familiares y las relaciones afectivas, particularmente las de pareja. Esta inadecuación precisa de un nuevo reordenamiento, es decir, de la instauración de una nueva tipificación: la armonía entre géneros. Para ello, debe transformarse el actual estado de las relaciones hacia dimensiones más cooperativas y justas.

Si bien es cierto que el grupo de mujeres tiene una marcada conciencia de sí mismas como actoras y artífices de dicho cambio, y los hombres no, las mujeres al incorporar en su «deber ser» las



funciones de la maternidad y las de esposas, vinculadas al deseo y voluntad de ser felices, muestran disposición hacia el cambio sin renunciar por una parte a lo que su naturaleza biológica le ha dado como privilegio: poder gestar vidas, y por la otra, sin renunciar tampoco a compartir sus vidas sentimentales con un hombre.

Consideramos que esto las dispone favorablemente a la interculturalidad y lo tomamos como un elemento facilitador de las relaciones entre hombres y mujeres, pues no pone en peligro el equilibrio de posiciones que necesariamente debe estar presente para sostener un diálogo; incluso al expresar su deseo a ser felices (lo que debe entenderse, insistimos, como la posibilidad efectiva de poder tomar decisiones propias), tiene presente al hombre, pues éste, según las investigadas, es en gran medida responsable de la posibilidad que ellas tienen de ejecutar dicha felicidad.

Hay que señalar que ser felices para estas mujeres consiste en poder tomar decisiones propias sin miedos, sin presiones, lo que se vincula con el hecho de reclamar aceptación y trato justo por parte de los hombres. Las mujeres, por tanto, visualizan el cambio en un terreno más cercano: en el ámbito de sus relaciones privadas, y la comprensión de esos factores creemos les permitiría dirigir mejor sus acciones como agentes del cambio mismo.

Los hombres, en cambio, conciben el cambio tanto en ámbitos micros como macros, haciendo hincapié en las políticas públicas institucionales, particularmente en la esfera laboral. Esto aunado al hecho de que en su discurso no se autoperciben como actores en el conflicto, reduce, a nuestro entender, las posibilidades mismas de una interacción transformadora. Si a esto añadimos, la dificultad a la que se refieren como dificultad para «congeniar» con las mujeres, e incluso «entenderlas», podemos inferir que los hombres poseen más obstáculos a la hora de construir competencias interculturales de género.

Sin embargo, cuando las mujeres refieren experiencias de no aceptación y agresión verbal por parte de los hombres con los que interactúan emplean definiciones peyorativas; estas maneras de nombrar a los hombres independientemente de la catarsis que puede representar para ellas «lidiar» con una experiencia que las agrede, nos indica no sólo el estatus relacional de la interacción en sí, sino las posiciones desde las que se ubican las sujetos femeninas en relación a los hombres. Creemos a partir de lo anterior que éste es el sentido que adquiere el hecho de nombrar la actitud masculina ante las mujeres, por lo que consideramos que esto forma parte de una estrategia del discurso: dejar marcadas las posiciones de superioridad cognitiva (en este caso de la situación o tema conflicto de género) por parte de las mujeres.

Los hombres, por el contrario, si bien emplearon descripciones para referirse a las mujeres cuyo proceder les parecía reprochable (entiéndase por esto, el relato referido a las mujeres que abusan de su condición de mujer en la interacción con los hombres) no le dieron nombre a estas mujeres a partir de su actitud, sino que se limitaron a narrar dichas actitudes; esto puede ser entendido también como estrategia del discurso masculino que pretende «ejemplificar» con «hechos» (en este caso, las experiencias que ellos relataron) una actitud y validar así el discurso mismo.

No obstante, debemos dejar bien claro que en el discurso de las mujeres investigadas, éstas se perciben como privilegiadas por el hecho mismo de poder gestar hijos, aspecto éste que es expresado no sólo como virtud, sino como un privilegio no compartido, es decir, como un privilegio exclusivo, lo que consideramos puede funcionar también como un obstáculo a la hora de establecer interacciones saludables y armónicas.

No obstante todo lo anterior y a pesar de que el discurso tiene como materia prima «lo dicho», nos interesa resaltar como pauta de investigación posterior tres omisiones fundamentales en los discursos analizados, ellas son: los silencios alrededor del tema aborto, los silencios vinculados con el tema cuerpo-sexualidad (ambos silencios presentes en cada uno de los grupos) y el silencio fundamentalmente masculino del reconocimiento de su papel como actores concretos en el conflicto. Este último ha sido tomado en cuenta como condicionante en este trabajo, pero los otros dos se escapan al mismo. Consideramos medular el análisis sobre las dos primeras omisiones pues no sólo complejizan la mirada sobre las relaciones de género, sino que descubre una arista importante para la investigación sobre este tópico, que por la dificultad misma que presenta su tratamiento empírico ha sido poco estudiado.

Ciudad de México (México), marzo 2007

## **NOTAS**

1 Esta investigación se inserta dentro de un estudio mayor sobre el análisis de las competencias interculturales en jóvenes universitarios residentes en el Distrito Federal.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Berger, P. y Th. Luckman (1968): *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Bilbeny, Norbert (2005): *Uno mismo y los otros. De las experiencias existenciales a la interculturalidad*. Barcelona: Herder.

Bourdieu, Pierre (1990): *Sociología y cultura*. México: Fondo de Cultura Económica.

Briones, Claudia y Alejandra Siffredi (1989): «Discusión introductoria sobre los límites teóricos de lo étnico». *Cuadernos de Antropología* N°3. Buenos Aires: unl-Eudeba.

Butler, Judith (2001): *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. México: Pueg, Unam, Paidós.

De Lauretis, Teresa (2000): *Diferencias: etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid:

Editorial Horas y Horas.

Dennett, D. (1995): *La conciencia explicada*. Barcelona: Paidós.

González, Jorge A. (1987): «Los frentes culturales: culturas, mapas, poderes y luchas por las definiciones legítimas de los sentidos sociales de la vida». *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Época I, Nº3. Colima: Universidad de Colima.

?? (s/f): «Frentes culturales: para una comprensión dialógica de las culturas contemporáneas». *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Época II, Volumen VII, Nº14. Colima: Universidad de Colima.

Lamas, Marta (1994): «Cuerpo: diferencia social y género». *Debate Feminista*, Año 5, Volumen 10.

Martínez Beulloch, I. y A. Bonilla (2000): *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*. Valencia: Servei de Publicacions, Universitat de Valencia.

McDowell, Linda (2000): *Género, identidad y lugar*. Madrid: Cátedra, Universidad de Valencia e Instituto de la Mujer.

Schütz, Alfred (1993): *La construcción significativa del mundo social*, Paidós, Barcelona.

?? (1979): *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.

?? (1972): *Fenomenología del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Buenos Aires: Paidós.